

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	No. Y FECHA DEL ACTA DE COMITÉ QUE APRUEBA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1.0	<p>ACTA DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2011</p> <p>MEMORANDO NO. 20000-02412 DEL 27/01/2012 DE LA CONTRALORA AUXILIAR, RADICACIÓN 3-2012-02751 PROCESO 328292</p> <p>MEMORANDO NO. 20000-02509 DEL 30/01/2012 DE LA CONTRALORA AUXILIAR, RADICACIÓN 3-2012-02909 PROCESO 328401</p> <p>MEMORANDO NO. 20000-02961 DEL 02/02/2012 DE LA CONTRALORA AUXILIAR, RADICACIÓN 3-2012-03451 PROCESO 329656</p>	<p>Por solicitud de la Dirección Sector Hacienda, se incluye para el Ciclo I la Auditoría Regular a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAECD y se excluye la Auditoría Especial del Ciclo II.</p> <p>Por solicitud de la Dirección Sector Movilidad, se incluye para el Ciclo I la Auditoría Regular a la Empresa de Transporte del Tercer Milenio-Transmilenio S.A. para evaluar las vigencias 2010 y 2011 y se excluye la Auditoría Regular del Ciclo I que estaba programada para evaluar solo la vigencia 2010.</p> <p>Por solicitud de la Dirección Sector Ambiente, se incluye para el Ciclo I la Auditoría Especial Transversal a la Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría de Educación Distrital y Fondos de Desarrollo vigencias 2010-2011 y se excluye la Auditoría Especial Transversal del Ciclo I que estaba programada para evaluar las vigencias 2008-2011.</p> <p>En consecuencia se ajustaron los cuadros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 8 - Auditorías programadas por sector. ✓ 9 - Auditorías programadas por modalidad. ✓ 10 - Auditorías programadas por ciclo. ✓ 11 - Cobertura Sujetos de Control - PAD 2012. ✓ 12- Relación de auditorías PAD 2011.
2.0	<p>ACTA DE SEGUIMIENTO CRONOGRAMA DE PLANEACIÓN DE AUDITORÍAS ABREVIADAS DEL 28/03/2012.</p> <p>MEMORANDO NO. 20000-08120 DEL 01/03/2012 DE LA</p>	<p>Por solicitud de la Dirección de Ambiente se eliminan cuatro (4) auditorías abreviadas de los ciclos I y II, se modifica la fecha de terminación de la Auditoría Abreviada al Jardín Botánico José Celestino Mutis programada en el Ciclo I y se modifican las fechas de inicio y terminación de la Auditoría Abreviada a la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA programada en el Ciclo II.</p>

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

VERSIÓN	No. Y FECHA DEL ACTA DE COMITÉ QUE APRUEBA	NATURALEZA DEL CAMBIO
	<p>CONTRALORA AUXILIAR, RADICACIÓN 3-2012-06921 PROCESO 337551</p> <p>MEMORANDOS NO. 20000-06761 Y 20000-09194 DEL 08/03/2012 Y 10/04/2012 DE LA CONTRALORA AUXILIAR, RADICACIONES NO. 3-2012-07797 Y 3-2012-10556, PROCESOS 339192 Y 345691, RESPECTIVAMENTE.</p> <p>MEMORANDO No. 20000-09854 DEL 18/04/2012 DEL DESPACHO CONTRALOR AUXILIAR</p> <p>MEMORANDO NO. 20000-09210 DEL 10/04//2012 DE LA CONTRALORA AUXILIAR, RADICACIÓN 3-2012-10572 PROCESO 345811.</p>	<p>Por solicitud de la Dirección Sector Salud se cambian auditorías entre ciclos, donde se excluyen e incluyen siete (7) Auditorías Regulares.</p> <p>Por solicitud de la Dirección Sector Ambiente se prorroga la fecha de terminación de la Auditoría Especial Transversal entre la SDA, FDL y SED.</p> <p>En la programación del I ciclo del PAD 2012, se incluye la Auditoría Especial Transversal” ante la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA e IDU.</p> <p>Así mismo, en el II Ciclo del PAD, se modifica la modalidad de Auditoría Especial Transversal ante la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA por modalidad “Especial” y se ajustan las fechas de inicio y terminación de esta auditoría y las programadas ante el JBJCM, modalidad Especial y Regular.</p> <p>Por solicitud de la Dirección Sector Hacienda se prorroga la fecha de inicio y terminación de las Auditorías del Ciclo I.</p> <p>En consecuencia se ajustaron los cuadros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 8 - Auditorias programadas por sector. ✓ 9 - Auditorias programadas por modalidad. ✓ 10 - Auditorias programadas por ciclo. ✓ 11 - Cobertura Sujetos de Control - PAD 2012. ✓ 12- Relación de auditorias PAD 2011.
3.0	<p>MEMORANDO NO. 20000-010795 DEL 30/04//2012 DE LA CONTRALORA AUXILIAR, RADICACIÓN 3-2012-12290 PROCESO 350499</p>	<p>Por solicitud de la Dirección para el Control Social y Desarrollo Local se prorroga la fecha de terminación de las 10 Auditorías Regulares del Ciclo I.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En consecuencia se ajustó el cuadro 12 - Relación de auditorias PAD 2011.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

VERSIÓN	No. Y FECHA DEL ACTA DE COMITÉ QUE APRUEBA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4.0	<p>MEMORANDO No. 20000-11315 del 07/05/2012 DEL DESPACHO DE LA CONTRALORA AUXILIAR</p> <p>MEMORANDO No. 20000-11567 del 09/05/2012 DEL DESPACHO DE LA CONTRALORA AUXILIAR</p> <p>MEMORANDO No. 150000 DEL 24/05/2012 RADICACIÓN No. 3-2012-14553, PROCESO No. 357242</p>	<p>Por solicitud de la Dirección de Ambiente se modificó la fecha de terminación de la Auditoría Regular, Ciclo I del PAD 2012, ante la Secretaría Distrital de Ambiente para el 08/06/2012.</p> <p>Por solicitud de la Dirección de Gobierno se prorroga la fecha de terminación de la Auditoría Regular, Ciclo I del PAD 2012, ante el Fondo de Vigilancia y Seguridad hasta el 08/06/2012.</p> <p>Por solicitud de la Dirección de Hacienda se prorroga la fecha de terminación de la Auditoría Especial, Ciclo I del PAD 2012, ante el IPES hasta el 29/05/2012; se reducen las fechas de terminación de las Auditorías Regulares del Ciclo I del PAD 2012.</p> <p>En consecuencia se ajustaron los cuadros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 8 - Auditorías programadas por sector. ✓ 9 - Auditorías programadas por modalidad. ✓ 10 - Auditorías programadas por ciclo. ✓ 11 - Cobertura Sujetos de Control - PAD 2012. ✓ 12- Relación de auditorías PAD 2011.
5.0	<p>Memorando No. 20000-13158 con radicado 3-2012-14999 del 29 de mayo de 2012.</p> <p>Memorando No. 20000-14979 con radicado 3-2012-17098 del 19 de junio de 2012.</p> <p>Memorando 20000-14819 con radicado 3-2012-16926 del 15 de</p>	<p>Se modificó el horizonte de planeación de los ciclos II y III del PAD, así:</p> <p>El II ciclo inicia el 19 de junio y termina el 12 de septiembre de 2012, donde solo se programarán visitas fiscales orientadas a resultados y el III ciclo inicia el 17 de septiembre al 15 de diciembre de 2012, en el cual se abordarán aquellas auditorías regulares, especiales y visitas fiscales pendientes.</p> <p>Así mismo, durante el periodo comprendido entre el 1º de junio y el 15 de junio de 2012, la Dirección de Capacitación y Cooperación Técnica, realizará jornadas de socialización con todos los funcionarios del Proceso Micro, con el fin de interiorizar temas relevantes de la auditoría, como: rol del auditor de la Contraloría de</p>

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

VERSIÓN	No. Y FECHA DEL ACTA DE COMITÉ QUE APRUEBA	NATURALEZA DEL CAMBIO
	junio de 2012.	<p>Bogotá, D.C., procedimiento de Visita Fiscal, identificación del daño patrimonial en la Contratación Pública, configuración del hallazgo fiscal, auditoría a la contratación pública y taller sobre inteligencia emocional.</p> <p>Como consecuencia de los nuevos lineamientos dados a conocer mediante memorando No. 20000-13158 con radicado 3-2012-14999 del 29 de mayo de 2012, se reprogramaron todas las auditorías y actuaciones a realizar durante el II y III ciclo del PAD 2012 (ver cuadro No. 12), en consecuencia se modificó todo lo relacionado con la programación y cobertura de sujetos de control, páginas 28 a 30.</p>
6.0	<p>Aprobación remitida por la Contralora Auxiliar a través de:</p> <p>Memorandos con radicado No. 3-2012-18229 del 29/06/2012, 3-2012-19369 del 13/07/2012 y 3-2012-19821 del 19/07/2012.</p> <p>Memorandos con radicado No. 3-2012-18533 del 05/07/2012 y 3-2012-20469 del 27/07/2012.</p> <p>Memorandos con radicado No. 3-2012-20469 del 27/07/2012.</p>	<p>La versión 6.0 del PAD, se modificó con base en los siguientes memorandos de aprobación, remitidos por el Despacho del Contralor Auxiliar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sector Hacienda. Secretaría Distrital de Hacienda. Se excluye visita fiscal transversal impuesto de delimitación urbana, plusvalía y Gestión tributaria; se prórroga visita fiscal “Evaluación y análisis del Proyecto de portafolio Integrado de Servicios Tributarios – PIT. Así mismo, se incluye en el II ciclo visita fiscal al módulo de gestión tributaria. IPES. Se incluye visita fiscal “Sgto de 22 convenios interadministrativos suscritos con anterioridad al 2012, contratación I semestre de 2012 y se excluye visita fiscal a convenios de asociación. Secretaría de Desarrollo Económico. Se prórroga visita fiscal “Revisión análisis a los recursos financieros y tecnológicos invertidos en las plataformas logísticas”. Así mismo, se excluyen del ciclo II, visitas fiscales a proyecto 530 “banca capital” e infraestructura de datos espaciales del DC. FONCEP. Se incluye visita fiscal al cobro de pensiones.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

VERSIÓN	No. Y FECHA DEL ACTA DE COMITÉ QUE APRUEBA	NATURALEZA DEL CAMBIO
	<p>Memorando con radicado No. 3-2012-20577 del 30/07/2012.</p> <p>Memorando con radicado No. 3-2012-20731 del 31/7/2012.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sector Gobierno. Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal. Se incluye vista fiscal “Obras con participación ciudadana” y en Fondo de Vigilancia y Seguridad se prórroga de visita fiscal adelantada al contrato No. 020/2012. • Sector Educación: Secretaría de Educación. Inclusión visita fiscal “anticipos sin amortizar y exclusión de visita fiscal “Auditar y evaluar el efecto patrimonial derivado de 55 procesos judiciales en contra de la entidad. Universidad Distrital. Exclusión visita fiscal a varios contratos administrativos de prestación de servicios. SED. Se excluyen las visitas fiscales a: Contratos de refrigerios 2011 y 2012, Contratos ATI, Sistema General de Participaciones, convenios interadministrativos, Ciclo II y III y en el Ciclo II se incluyen visitas fiscales a contratos de archivo, representación judicial y contratos de arrendamiento. Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Para el II ciclo se incluye visita fiscal al seguimiento a los contratos de prestación de Servicios. IDEARTES. En el II ciclo se incluye visita fiscal a contratos de órdenes de prestación de servicios 2011 y 2012. • Sector Salud: Se prórroga la fecha de terminación de las visitas fiscales programadas en el II ciclo, I periodo para el 31/07/2012. Se excluyen visitas fiscales, Ciclo II, en los hospitales de Engativá, San Blás, Vista Hermosa, Suba, Pablo VI de Bosa, la Victoria, Santa Clara, Usme, Simón Bolívar y SDIS.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

VERSIÓN	No. Y FECHA DEL ACTA DE COMITÉ QUE APRUEBA	NATURALEZA DEL CAMBIO
		<p>Se incluyen visitas fiscales, ciclo II, a los hospitales de Meissén, San Blas, Vista Hermosa, Usaquén Pablo VI de Bosa, San Cristóbal, Chapinero, Nazareth, Simón Bolívar y SDIS.</p> <ul style="list-style-type: none"> Sector Ambiente: JBJCM. Se excluye visita fiscal “Verificar el sgto y control a la distribución y utilización del material producido por el JBB”. Secretaría Distrital de Ambiente, Movilidad y de Salud. se incluye visita fiscal “impacto de las estrategias de movilidad y ambiente en la calidad del aire”. Secretaría Distrital de Ambiente. Se prorroga la fecha de terminación de la Auditoría Abreviada al sgto a los convenios interadministrativos, vigencia 2011. Secretaría Distrital de Ambiente y JBJCM. Del nombre de las visitas fiscales se suprime “vigencia 2011”. Sector Movilidad: Secretaría de Movilidad. Se incluye vista fiscal a utilización recurso del fondo de calidad y adición al contrato 071/2008. Unidad de Mantenimiento Vial. Se incluye visita fiscal a evaluar contrato de obra e interventoría No. 085 y 064 de 2010, respectivamente. Así mismo, se excluye visita fiscal al contrato 64 de 2009. Por lo anterior se modificaron los ítems relacionados con: auditorías y actuaciones programadas, por modalidad, por ciclo de auditoría y el cuadro No. 12 denominado “Relación de sujetos, auditorías y actuaciones programadas”, páginas 30 a la 68.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

VERSIÓN	No. Y FECHA DEL ACTA DE COMITÉ QUE APRUEBA	NATURALEZA DEL CAMBIO
7.0		